

Informe Secretaría de Prensa y Propaganda
Al 41 Congreso General Ordinario del STUNAM

Durante el periodo de 2023 a 2024, la Secretaría de Prensa y Propaganda redactó 15 desplegados, los cuales marcaron posiciones políticas del STUNAM y cabe destacar que la mayoría de estos fueron aprobados de manera unánime por el Comité Ejecutivo y por el Consejo General de Representantes y fueron publicados en el diario *La Jornada*. El primero de mayo se realizó un desplegado que se imprimió y fue distribuido durante la Marcha Conmemorativa del Día Internacional del Trabajo.

¡Dos de octubre no se olvida! Publicado el 2 de octubre de 2023.

Petición de audiencia con la SHCP. Publicado el 13 de noviembre de 2023.

¡Detengan ya la masacre en Palestina! Publicado el 17 de noviembre de 2023.

¡Alto a la represión contra universitarios y pueblo guatemalteco! Publicado el 18 de noviembre de 2023.

¡Solidaridad con la huelga del SINTCB! Publicado el 20 de noviembre de 2023.

¡Paremos ya la masacre contra el pueblo palestino! Publicado el 27 de noviembre de 2023 y firmado como miembro de la UNT.

¡Alto a la represión contra universitarios y pueblo guatemalteco! Publicado el 28 de noviembre de 2023 y firmado como miembro de la UNT.

¡Solidarios con las demandas del SITUAM! Publicado el 18 de enero de 2024.

¡Solidaridad con la huelga en Monte de Piedad! Publicado el 21 de febrero de 2024.

¡Reinstalación de académicos de la UNAM! Publicado 1 de marzo de 2024.

¡Solidaridad con la Universidad de Buenos Aires!

¡Primero de Mayo es de lucha combativa!

¡Paren ya el genocidio contra el pueblo palestino! Publicado el 4 de mayo de 2024.

¡Solidaridad con el SUTIN en su revisión contractual! Publicado el 18 de mayo de 2024.

¡Por una reforma universitaria construida desde el interior de la UNAM! Publicado el 1 de julio de 2024

La importancia que ha jugado la Secretaría de Prensa en los terrenos de la comunicación, en el ámbito sindical de nuestro país, se ha logrado gracias a las aportaciones, que en los diversos ámbitos de la comunicación han tenido decenas de compañeras y compañeros. Por lo que, cada una de las áreas de la Secretaría de Prensa y Propaganda informaran a detalle las actividades realizadas durante el periodo septiembre 2023 – julio 2024.

Informe Relaciones Publicas

Esta área está encargada de coordinarse con los 527 delegados administrativos (julio 2024) y 76 delegados académicos (septiembre 2023), así como los subcomisionados de Prensa y Propaganda. Es la responsable del chat que se habilitó en la red social WhatsApp, con más de 500 subcomisionados de prensa y delegados sindicales inscritos, los cuales a su vez replican la información que subimos a sus chats propios, lo que nos hace pensar que la información que generamos llega a varios miles de afiliados.

Otra de las funciones que tiene esta área es gestionar las solicitudes de las secretarías, comisiones y delegaciones sindicales a las áreas correspondientes. Por lo que, es fundamental el trabajo de coordinación con el área de diseño que coadyuba para la realización de los diseños de carteles y lonas para los diversos eventos que se realizan en el STUNAM.

De igual manera, es el vínculo para distribuir físicamente los diversos contenidos editoriales que se realizaron en este periodo septiembre 2023 - julio 2024:

| Publicación | Distribución | Números |
|------------------------------------|--------------|--------------|
| Periódico Unión | 19 números | 1283 al 1301 |
| Revista Foro Universitario | 3 números | 2, 3 y 4 |
| Cuadernos de Comunicación Sindical | 5 números | 109 al 113 |
| Carteles | 10 diseños | |

El STUNAM se ha proclamado por ser un sindicato ecológico y fue aprobado por el máximo órgano del STUNAM, el Congreso General Ordinario, lo que ha llevado a disminuir considerablemente el uso del papel.

Actualmente, se realizan las convocatorias a los eventos sindicales con diseños digitales que son difundidos por los medios electrónicos de esta Secretaría. Durante

este periodo, en coordinación con el área de diseño gráfico, se realizaron carteles para convocar a los diversos eventos:

Marcha en apoyo a los padres de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, del Ángel de la Independencia al Zócalo, 26 de septiembre de 2023.

Mitin por entrega de emplazamiento a Huelga, explanada de Rectoría, 28 de septiembre de 2023.

A 55 años de la masacre del dos de octubre, 5 de octubre en comisiones mixtas.

Mitin revisión salarial, Cámara de Diputados, 10 de octubre de 2023, 11:00 horas.

Mitin revisión salarial, Rectoría, 20 de octubre a las 11:00 horas.

Marcha revisión salarial del monumento a la Revolución al Zócalo, 25 de octubre, 16:00 horas.

Encuentro de la Mesa de Diálogo sindical con la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, 6 de noviembre de 2023, en la sala de Armas de la Magdalena Mixhuca.

Marcha Día Internacional de Solidaridad con Palestina del Ángel de la Independencia al Zócalo el 29 de noviembre de 2023 a las 16:00 horas.

V Reunión Nacional Presencial del Frente Feminista Nacional, noviembre 2023

Presentación de la revista Foro Universitario, Facultad de Estudios Superiores Iztacala (zona norte), 23 de enero de 2024.

Marcha Jornada Nacional de Lucha del Ángel de la Independencia al Zócalo, 31 de enero de 2024, a las 16:00 horas.

1ª Feria Internacional del Libro del STUNAM, comisiones mixtas, 13 y 14 de febrero de 2024.

Obra de teatro, Gorda ¿Yo?, comisiones mixtas, 11 de marzo de 2024.

Conversatorio en conmemoración del 47 aniversario del STUNAM, comisiones mixtas 9 de abril de 2024.

Debate rumbo a las elecciones de junio, comisiones mixtas, 23 de abril de 2024.

Diálogo por la educación pública, comisiones mixtas, 25 de abril de 2024.

Marcha Primero de Mayo, Eje Central y calle Tacuba al Zócalo, 1 de mayo de 2024, 8:30 horas.

Marcha por Palestina del Ángel de la Independencia al Zócalo, 16:00 horas, 15 de mayo de 2024

Conferencias HDL'S, FPGA'S y tecnologías emergentes para el diseño digital y una visión general de la energía solar fotovoltaica, comisiones mixtas, 4 de junio de 2024.

13º Aniversario de STUNAM Te Ve, comisiones mixtas, 24 de junio de 2024.

El STUNAM y su participación en la Organización Internacional del Trabajo (OIT), comisiones mixtas, 25 de junio de 2024.

Me permito informarles que el diseño gráfico de la mayoría de los carteles, avisos, personalizadores y lonas para la Secretaría de Prensa y Propaganda, así como, de otras secretarías, comisiones y delegaciones sindicales del STUNAM fueron realizados por nuestro compañero Carlos Veloz.

Finalmente, otra de las actividades desarrolladas durante este periodo fue la entrega de gorras para la Marcha del Primero de Mayo, así como, la coordinación de las presentaciones de la revista Foro Universitario en su sexta época.

| Número de la revista Foro Universitario | Lugar de presentación | Fecha de presentación |
|--|---|-----------------------|
| 2 | Auditorio principal de la Unidad de Posgrado de Ciudad Universitaria | 23 de agosto de 2023 |
| 2 | FILUNI, Feria Internacional del Libro Universitario en el Centro de Exposiciones y Congresos de la UNAM | 29 de agosto |
| 3 | Aula Magna de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala | 23 de enero de 2024 |
| 4 | Galería de Arte Contemporáneo de Xalapa, Centro histórico de Xalapa, Veracruz. | 11 de abril de 2024, |

Informe del Órgano informativo Unión

Nuestro semanario Unión, el órgano oficial de difusión del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, llegó a 1301 números en este periodo. Es importante destacar que se edita, diseña e imprime en las oficinas de la Secretaría de Prensa y Propaganda del STUNAM. La versión digital se encuentra alojada en nuestro sitio web, stunam.org.mx, y los ejemplares impresos se distribuyen durante las sesiones del Consejo General de Representantes y en las oficinas de la Secretaría en Comisiones Mixtas. Además, también se entrega en diversas acciones convocadas por el propio STUNAM y por las organizaciones fraternas, ampliando así su número de lectores.

Resalta que recientemente se ha retomado la colaboración con la columna denominada “*de trabajadores*” en la que se ha retomado una especie de coordinación con otros referentes, como el sector cultura, el cual es promocionado desde sus propios protagonistas y como lo indica su nombre, los trabajadores.

De igual manera, se ha fortalecido la difusión de las actividades desarrolladas desde las secretarías y en voz de sus actores principales, es el caso de la sección la octava de deportes, en la cual semana a semana se ha dado cuenta de algunas de las múltiples actividades que nuestra organización realiza en pro de la salud y activación física de las y los trabajadores a través de la práctica de algún deporte. Todo esto, desarrollado institucionalmente por la Secretaría de Deportes.

Además, nuestro semanario se ha fortalecido al incorporar nuevas plumas que han aportado diferentes perspectivas y experiencias desde dentro y fuera del STUNAM. Aunado a esto, se ha incorporado una columna a cargo del secretario de Prensa y Propaganda, Alberto Pulido Aranda, la cual está dedicada a entrevistar a los actores políticos más destacados de nuestro sindicato.

Unión también cuenta con suplementos dedicados a profundizar en diversos temas de interés, entre los cuales es importante mencionar: el político, *Cambio de Rumbo*; el académico, *Ágora Académica*; el ecológico, *Los Trabajadores y el Medio Ambiente*; el de la mujer, *Violetas del Anáhuac*; cultural, *Kukulkan*, y el dedicado al deporte en el STUNAM, de los cuales en total se han publicado durante este periodo alrededor de 12 números, que han acompañado al semanario.

La labor informativa es incesante, y en este trajín nuestro órgano oficial de difusión ha mantenido su misión de informar con veracidad y dinamismo del acontecer de los trabajadores al servicio de la Universidad, de México y el mundo; pero va más allá, aportando análisis y propuestas relacionadas con el sindicalismo, el mundo del

trabajo, las políticas públicas y el futuro del empleo en México y el mundo. De igual manera se han mantenido las puertas abiertas para que los actores de las organizaciones fraternas puedan dar a conocer las problemáticas que imperan en sus organizaciones, apoyando en la defensa de la materia de trabajo, permitiendo expresar diversos puntos de vista y siendo parte de la solución en los conflictos laborales.

Unión es el único medio sindical impreso de América Latina que, desde 1977 hasta la fecha, se mantiene vigente, y desde 1984 en circulación semanal y en renovación permanente. Se entrega a delegados y subcomisionados de prensa, pero también, semana a semana se difunde en su versión digital a través de redes sociales, comunidades virtuales y se aloja en la página web del sindicato, logrando así informar a la base trabajadora local y a los compañeros foráneos, a otros sindicatos, organizaciones sociales y campesinas fraternas, espacios remotos y posicionarse también en el radar de consulta de las nuevas generaciones.

El tiraje se ha mantenido en 2,500 ejemplares y se imprime en papel ecológico respondiendo así a una convicción compromiso con el medio ambiente, pero también formando parte viva y activa del acervo hemerográfico del sindicalismo mexicano.

A través del periódico Unión se seguirá fortaleciendo un proyecto de sindicalismo independiente y de vanguardia que ha caracterizado al STUNAM, y en ese camino, este medio informativo se encuentra al servicio de las y los trabajadores universitarios, por lo tanto, se reitera la invitación a colaborar con este semanario, con esta Secretaría y el proyecto permanente que representa.

Informe edición de publicaciones

Como editor del órgano informativo Unión y de la revista Foro Universitario hemos producido hasta la fecha 1301 números del semanario y 5 de Foro, en su nueva época. Nuestra revista ha sido presentada en varias dependencias, por ejemplo: la del número 2 se realizó el 23 de agosto de 2023, en el auditorio principal de la Unidad de Posgrado de Ciudad Universitaria y el 29 de agosto en la FILUNI, Feria Internacional del Libro Universitario, en el Centro de Exposiciones y Congresos de la UNAM; en el caso del número 3, se desarrolló el 23 de enero de 2024 en el aula Magna de la FES Iztacala; y el número 4 fue presentando el 11 de abril de 2024, en la Galería de Arte Contemporáneo de Xalapa, Centro histórico de Xalapa, Veracruz. Seguiremos haciendo estas actividades en donde se nos solicite con el objetivo de hacer llegar a más lectores estos trabajos.

De igual manera, en el transcurso del año hemos formulado documentos políticos para su discusión, incluyendo el de Política Nacional para este 41 Congreso General Ordinario, elaborado por una comisión plural de propuesta y debate; así mismo, hemos participado en la redacción de los resolutivos de esa mesa cada año; en esa misma lógica, de manera quincenal tenemos a cargo el editorial de “Apúntalo en tu agenda” que se transmite por Radio STUNAM.

Informe de Actividades del Sitio Web y Redes Sociales del STUNAM

Julio de 2023 a julio de 2024

Compañeras y compañeros:

Reciban un cordial saludo.

Por este medio, hacemos de su conocimiento el informe de trabajo que se llevó a cabo en Sitio Web del STUNAM, que comprende el periodo de junio de 2023 a junio de 2024 y que ponemos a su consideración en este XLI Congreso General Ordinario del STUNAM.

A continuación, presentamos resultados, datos, cifras y estadísticas representativas del Sitio Web del STUNAM y de las redes sociales oficiales del STUNAM atendidos por Claudia Iveth Campos Gutiérrez, con la colaboración de Alfonso Velázquez Márquez y con la supervisión del titular de la Secretaría de Prensa y Propaganda, Alberto Pulido Aranda.



Sitio Web del STUNAM

A la fecha el Sitio Web del STUNAM reporta más de **2 millones 214,614** visitas, teniendo un promedio **220** de vistas diario.

El Sitio Web se actualiza permanentemente, de acuerdo con los requerimientos de información necesaria para el conocimiento de nuestra membresía. A lo largo de este periodo se han realizado actualizaciones del formato y contenido de diversas

secciones informativas, hemos agregado otros rubros de información, páginas, publicaciones, eventos, redes sociales, entre otros.

En un marco de oportunidad informativa, respeto e institucionalidad al servicio de todos nuestros agremiados. Los principales objetivos en el uso de los medios electrónicos como el Sitio web (www.stunam.org.mx), Facebook (<https://www.facebook.com/stunams>); Twitter (<https://twitter.com/stunam>); en Instagram (https://www.instagram.com/stunam_sindicato) es ofrecer información con características básicas que describimos a continuación:

- ✚ **Información útil** que cubra las actividades sindicales y el quehacer de los trabajadores administrativos y académicos de la UNAM.
- ✚ **Información diversa**, con contenidos de interés cultural, educativo, social, deportivo, político, sindical, de salud, entre otros.
- ✚ **Información actual**, que refleje el acontecer y desempeño de cada día en las diferentes actividades sindicales.

El Sitio Web del STUNAM tiene una estructura de alrededor de 45 tópicos principales, de los cuales se enlazan cientos de documentos de todo tipo como anuncios, libros, revistas, fotografías, videos, entre otros.

Del periodo que comprende de junio de 2023 a junio de 2024, las estadísticas indican que tuvimos más de **91 mil 536** visitas y cuyos usuarios han visitado **182 mil 572** páginas. A continuación, presentamos el top de las 5 páginas más visitadas en este periodo.

| Lugar | Página |
|-------|---|
| 1. | Foro Universitario https://www.stunam.org.mx/8prensa/forouniversitario/8indforouniversitario.html |
| 2. | Secretaría de Prensa y Propaganda https://www.stunam.org.mx/8prensa/forouniversitario/8indforouniversitario.html |
| 3. | Congresos http://www.stunam.org.mx/20congresos.html |

| | |
|----|---|
| 4. | Contrato Colectivo de Trabajo https://www.stunam.org.mx/27contrato/27pcontratos2.html |
| 5. | Reglamentos http://stunam.org.mx/46avisosimportantes/indavisos2.html |

A continuación, presentamos los datos de este último periodo que muestran las actividades mensuales en cuanto al número de visitas y páginas consultadas, datos que confirma la importancia este medio como uno de los pilares de comunicación e información del sindicato.

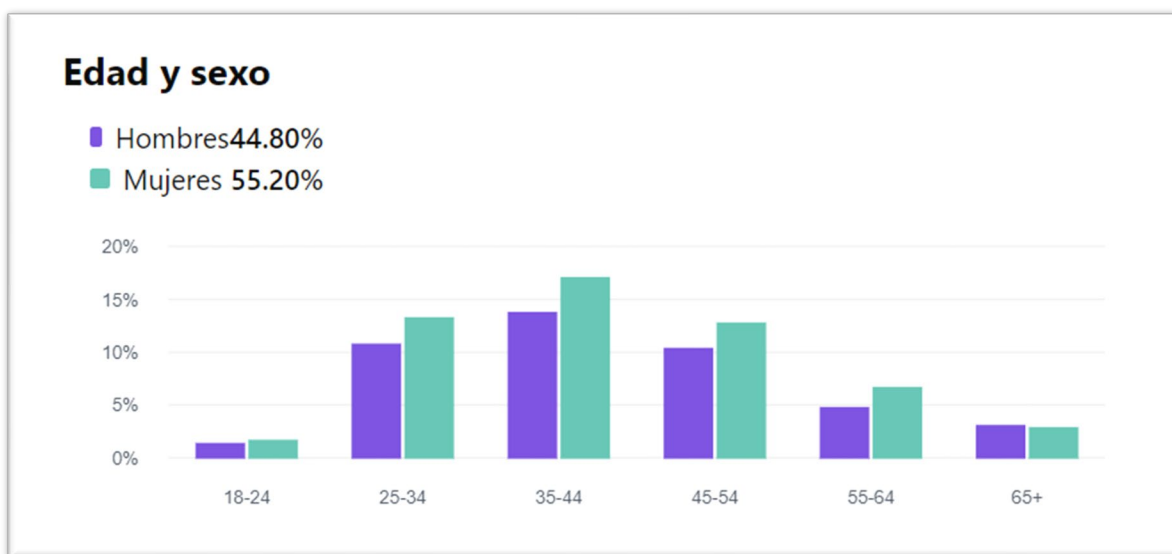
| VISITAS MENSUALES Y PÁGINAS CONSULTADAS AL SITIO WEB DEL STUNAM | | |
|--|----------------|----------------------------|
| Mes | Visitas | Páginas consultadas |
| Junio 2023 | 9,700 | 12,294 |
| Julio 2023 | 7,609 | 16,909 |
| Agosto 2023 | 7,479 | 12,045 |
| Septiembre 2023 | 7,044 | 11,481 |
| Octubre 2023 | 5,741 | 13,930 |
| Noviembre 2023 | 3,863 | 6,906 |
| Diciembre 2023 | 4,190 | 12,452 |
| Enero 2024 | 5,918 | 11,024 |
| Marzo 2024 | 5,330 | 7,543 |
| Abril 2024 | 4,029 | 7,834 |
| Mayo 2024 | 3,976 | 5,325 |
| Junio 2024 | 990 | 1,905 |
| | 70,511 | 125,991 |

Redes Sociales

En las redes sociales, la fan page en *Facebook* Oficial de la Secretaría de Prensa y Propaganda del STUNAM ubicada en: <https://www.facebook.com/stunams> tiene un magnífico lugar de posicionamiento colocándose en **primer lugar** de todas las páginas institucionales con un total de **18 mil 805 seguidores** de tipo orgánico y un alcance semanal promedio de **28 mil 800** personas; una interacción de **21, 287** usuarios datos muy relevante pues es utilizada como una fuente de información entre nuestros agremiados.

En este rubro es importante destacar que el **55.20%** de nuestros usuarios son mujeres y el **44.80%** hombres, datos que nos dan referentes para conocer los intereses y gustos de nuestros seguidores.

TABLA DE EDAD Y SEXO



Nuestro objetivo en las redes sociales es llegar al mayor número de usuarios para informarlos de manera inmediata, por ser medios oficiales de información ponemos como prioridad el uso responsable de estas herramientas, ofreciendo a nuestros usuarios información confiable por lo que los seguimos invitando a darle “Me Gusta” y a “Seguir” a nuestra página en *Facebook* <https://www.facebook.com/stunams>

En la red social X antes Twitter (<http://twitter.com/stunam>), se incrementaron las publicaciones informativas para impulsar su posicionamiento como otra opción

informativa, hasta la fecha tenemos más de **3, 790** seguidores que reciben información oportuna y veraz.

https://www.instagram.com/stunam_sindicato/ Este año iniciamos la presencia del STUNAM en esta red social en la que actualmente cuenta con **1,364** seguidores, la cual seguiremos alimentando para incrementar nuestros números, el fin es informar de las actividades a nuestra membresía.

La información que se presenta en el sitio web www.stunam.org.mx , responde a las necesidades de una ciudadanía digital que busca información, fundamentar su propia opinión, ser participativa, navegar en internet en su área laboral, en sus tiempos de ocio, entretenimiento, juego a través de diversos dispositivos.

En cuanto a los contenidos está orientada a la comprensión de asuntos humanos, culturales, sociales, políticos y tecnológicos entre sus características más importantes están:

- ✚ Presenta contenidos de fácil acceso.
- ✚ Ubica los rubros informativos y documentos básicos.
- ✚ Tiene orden visual para los usuarios.
- ✚ Contiene accesos a las redes sociales y otros canales informativos canales.
- ✚ Establece vínculos con páginas que ofrecen más información con carácter institucional.

Finalmente anunciamos que este año daremos al sitio web un diseño responsivo, es decir, un diseño que se ajusta a la presentación del sitio en función del dispositivo utilizado para verlo. Esto garantiza un aspecto actual y que se vea correctamente en todos los dispositivos desde móvil, pasando por una lap top, tablet o una PC de escritorio. El diseño responsivo mejora la experiencia del usuario al permitir una interacción fácil, independientemente del dispositivo que se utilice.

En este XLI Congreso General Ordinario estamos seguros de que el STUNAM cuenta con un Sitio Web que cubre las necesidades informativas, que permanece en la vanguardia, con su presencia en redes sociales y que está a la altura de su importancia como sindicato de institución de la UNAM.

INFORME DE LA IMPRENTA 2024

El 29 de mayo del 2015 se llevó a cabo la reapertura oficial de la imprenta del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, ubicada en Centeno 145. Poco antes del evento, en las sesiones del Comité Ejecutivo y del Consejo General de Representantes, Agustín Rodríguez Fuentes y Alberto Pulido Aranda explicaron el contenido del Reglamento de Funcionamiento de esa unidad de trabajo y presentaron a la Lic. Alejandra Cureño García como la que se hará cargo de la administración de la imprenta.

Por lo que a partir de significativo cambio se fortalecieron diferentes aspectos de la imprenta como son:

- 1.-Se otorgo la base de oficial de imprenta a los prensistas Alfonso Arrendondo Rodriguez y Cesar Chua Perez.
- 2.-Se implemento el nuevo horario de imprenta este de 8:30 a 15:00hrs
- 3.- Se optimizaron los recursos en calidad y costo realizando un trabajo en Sinergia junto con el almacen a cargo de la Secretaria de Finanzas STUNAM, asi como la implementacion de bitacoras de trabajo.
- 4.-Cada 6 meses se realiza mantenimiento preventivo a las maquinas. (Guillotina, Dobladora y Prensa offset)

Con la implementación de este equipo de trabajo, se ha logrado fortalecer nuestra organización sindical a partir de la impresión de diversos carteles, libros, el periódico UNION y revistas con excelente calidad de impresión.

-El periódico semanario UNION, el cual paso de papel capuchino a papel snow óptimo para este tipo de impresiones. Con 1301 ejemplares.

-Revista Foro Universitario que contiene artículos educativos, económicos, políticos y culturales, editada trimestralmente. En su sexta época han aparecido 4 numeros; por lo cual se pretende cuidar el medio ambiente, y fusionar las revistas en esta nueva época, como son, Legado sindical, Ciencia Compartida, CEIAM y revista La Galera.

-Cuadernos de comunicación sindical del cual la coleccion ya va en el numero 112

-Impresión de carteles, folletos, trípticos, dípticos, folders, invitaciones, periódicos, revistas, suplementos, libros, tarjetas de presentación; del anterior congreso al presente, por ejemplo, en cuanto a carteles se han realizado más 1000 diseños.

Se ratifico el reglamento de imprenta que a continuacion se enuncia:

PROPUESTA DE REGLAMENTO DE OPERACIÓN DE PROCEDA IMPRESIÓN Y ACABADO DE DOCUMENTOS DE LA IMPRENTA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO (STUNAM)

OBJETIVO: Establecer y difundir las normas que deben de aplicarse en el proceso de impresión y acabado de documentos, con la finalidad de atender en forma eficiente los servicios solicitados por las Secretarías, Delegaciones Sindicales, Comisiones mixtas, contractuales y autónomas, así

como organizaciones sindicales, populares y fraternas del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM).

NORMAS GENERALES: La aplicación de estas normas debe ser asumida obligatoriamente por todas las instancias definidas en el **OBJETIVO** que soliciten los servicios de impresión, así como el personal involucrado en el proceso de impresión y acabados de documentos.

La Secretaria de Prensa y Propaganda debe:

- a) **Dirigir** el departamento de impresiones del Sindicato.
- b) **Determinar** las funciones generales del personal que administra y opera la imprenta.
- c) **Verificar** el cumplimiento del reglamento y procedimientos de diseño, impresión y acabado de documentos.
- d) **Autorizar** las solicitudes de diseño, impresión y acabado de los documentos solicitados.

La Secretaria de Finanzas debe:

- a) **Proporcionar los insumos necesarios** que el taller de imprenta requiera, a petición por escrito que formulen el Secretario de Prensa y Propaganda y la Administración de la imprenta, para la realización oportuna y con calidad de las impresiones solicitadas.
- b) **Proporcionar el mantenimiento** preventivo y correctivo de los equipos y maquinaria del taller de imprenta, así como la renovación de estos en el momento que se requiera.

La Administración de la imprenta debe:

- a) **Aplicar** las normas en la operación de los procesos de diseño, impresión y acabado de documentos, de manera conjunta con el Secretario de Prensa y Propaganda.
- b) **Coordinar** las acciones, los servicios de diseño, impresión y acabado de los documentos que se requieran.
- c) **Establecer** los procedimientos y mecanismos que contribuyan al desarrollo y cumplimiento de las ordenes de trabajo e implementar los registros correspondientes para el control y seguimiento de los procesos de diseño, impresión y acabado de documentos.
- d) **Coordinar las ordenes de trabajo** con el personal de la imprenta.
- e) **Verificar la calidad** de los productos elaborados en la imprenta y el cumplimiento de éstos en el tiempo establecido.
- f) **Controlar** que las impresiones se realicen respetando el orden en el que ingresaron, dando preferencia a los trabajos de importancia y urgencia que lo requieran, por acuerdo del Comité Ejecutivo y el Consejo General de Representantes.
- g) Verificar que en la imprenta se realicen únicamente trabajos que sean autorizados.

La jefatura de Taller de imprenta debe:

- a) **Solicitar a la Administración** de la imprenta el requerimiento de materiales para impresión en base con las solicitudes realizadas.
- b) **Detectar y controlar el mantenimiento preventivo y correctivo** de los equipos y maquinaria que están bajo su responsabilidad, e informar de esto a la Administración de la imprenta.
- c) Organizar la impresión de **los documentos de acuerdo a las órdenes de trabajo**, así como entregarlos en los tiempos, cantidades y formatos autorizados.

Las Secretarías, Delegaciones Sindicales, Comisiones mixtas, contractuales y autónomas, también las organizaciones sindicales, populares y fraternas deberán:

- a) Solicitar por escrito, 5 días hábiles antes de requerir el trabajo de impresión solicitado. (Asumiendo que la Administración de la imprenta no se hará responsable por errores de origen, si estos trabajos se entregan a destiempo con sentido de urgencia).
- b) Especificar en la solicitud las características y condiciones que se requieren contengan los documentos a imprimir, para lo cual de preferencia deberá ser entregado con su respectivo diseño, (cartel, folleto, cuadernillo, tríptico, libro, revista, lonas) y de no ser así deberá especificar para que sea mandado al Departamento de Diseño de la Secretaría de Prensa.
- c) Anexar un ejemplar impreso del documento debidamente firmado por la persona que solicita el servicio.

Consejo de Administración de la imprenta:

Instancia que supervisará el buen desempeño de la imprenta y trazará las políticas de expansión del servicio.

- a) Este estará conformado por los Secretario General, de Prensa y Propaganda, de Finanzas y la Administración de la imprenta.
- b) El Consejo de la Administración de la imprenta se reunirá cuando menos cada seis meses o cuando se requiera para supervisar el buen funcionamiento de la imprenta.

Mecanismos de diseño e impresión de documentos:

1.- Los documentos que se imprimen son: Carteles, trípticos, documentos, avisos, volantes, convocatorias, folletos, periódicos, cuadernillo, libros y revistas.

2.- Las lonas, mantas y acabado de libros y revistas se realizarán de manera externa.

3.- La cantidad máxima de ejemplares a reproducir será de 1000, para la impresión de una cantidad mayor se requerirá la autorización por escrito de los Secretarios General y de Prensa y Propaganda respectivamente.

4.- La reimpresión de cualquier documento y los que presenten errores, tendrá que ser autorizada por los Secretarios General y de Prensa y Propaganda con base en la información proporcionada por el Administrador de la imprenta.

5.- Ningún documento será devuelto para correcciones, si todavía se encuentra en proceso de negativos o de impresión, si no se cuenta con la autorización de los Secretarios General y de Prensa y Propaganda.

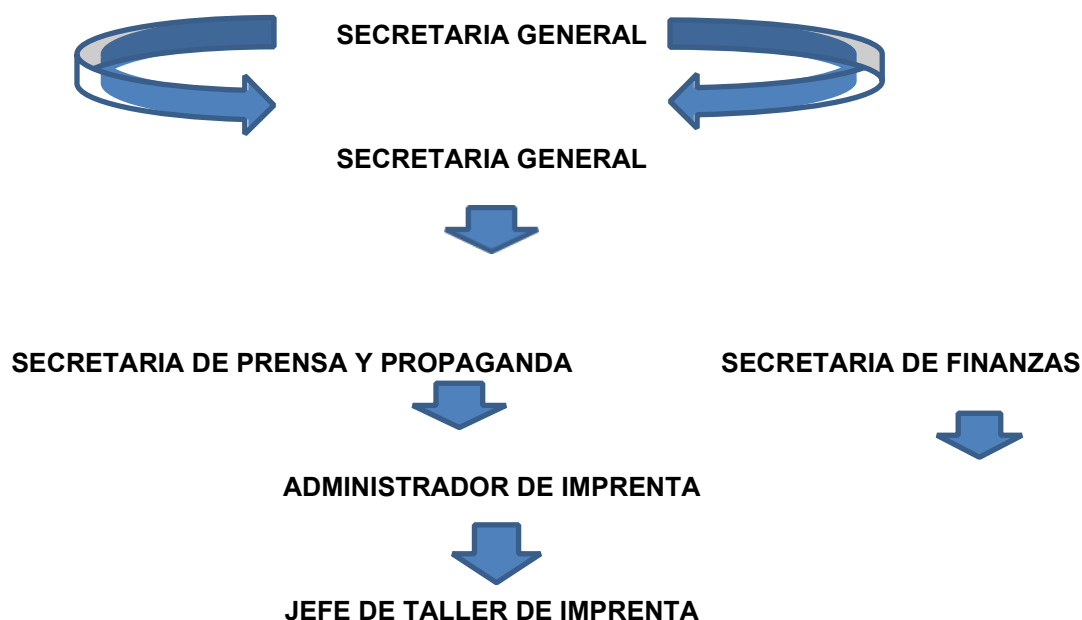
6.- En ningún caso se retrasarán las publicaciones que tenga la imprenta por esperar las correcciones del documento retirado.

7.- El responsable del área de impresión respetara el texto de los documentos originales, salvo que tenga errores ortográficos.

8.- Mientras no se compre equipo nuevo, la superficie máxima de impresión será de cuatro cartas, en blanco y negro, en separación de color o en selección de color.

9.- El tiempo de entrega del material solicitado para su impresión no será mayor de 7 días hábiles. Con excepción de revistas, libros, y trabajos que tengan requieran acabado externo.

ORGANIGRAMA JERARQUICO



PROCEDIMIENTO PARA SOLICITUDES DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS.

| ETAPA | ACTIVIDAD | RESPONSABILIDAD |
|--|---|---|
| 1 Solicitudes de diseño e impresión de documentos. | Solicitan el diseño o impresión a través de la orden de trabajo de acuerdo a las características establecidas en el reglamento para la impresión de documentos, y se incluirá un ejemplar del documento a imprimir. | Secretarias, Delegaciones Sindicales, Comisiones mixtas, contractuales y autónomas, así como organizaciones sindicales, populares y fraternas |
| 2 Recepción de solicitudes de diseño e impresión de documentos. | -Recibe de los solicitantes de acuerdo con las características y condiciones establecidas en el Reglamento de impresión de documentos -Elabora la orden de trabajo -Solicita la autorización del Secretario de Prensa y Propaganda. | Administrador del área de impresión. |
| 3 Autorización de impresión de documentos. | Recibe Solicitudes de impresión firma y autoriza | Secretario de Prensa y Propaganda. |
| 4 Tramite de diseño e impresión de documentos | -Recibe autorización y con base en el tipo de trabajo solicitado se canaliza al área que corresponda: diseño, imprenta, y negativos. | Administrador de imprenta. |
| 5 Solicitud de material para impresión. | -Recibe orden de trabajo a ejecutar por parte de la Administración de imprenta. -Entrega la solicitud de material al almacén, previamente autorizado por la Administración de imprenta y el Secretario de Prensa y Propaganda. | Jefe de Taller de Imprenta. |
| 6 Diseño para impresión y elaboración de negativos. | -Se recibe el diseño autorizado -Se envía el diseño o el archivo con el documento al proveedor para que elabore los negativos. -Recibe los negativos y revisa que cumpla con las características solicitadas para mandar a impresión. | Administrador de imprenta. |
| 7 Impresión y acabado de documentos. | -Recibe y revisa que los negativos estén correctos. -Elabora las placas para la impresión. -Imprime y realiza el acabado de documentos. | Jefe de taller de imprenta |

| | | |
|--|--|----------------------------|
| 8 Entrega de impresión de documentos. | -Entrega a las Secretarías del Comité Ejecutivo, Delegaciones Sindicales, Comisiones mixtas, contractuales y autónomas, también las organizaciones sindicales, populares y fraternas según corresponda y solicita firma de recibido. | Administración de imprenta |
|--|--|----------------------------|

ANEXOS.

| NOMBRE DEL DOCUMENTO | PROPOSITO |
|---|--|
| Propuesta de reglamento para la impresión de documentos. | Establecer las condiciones, características y los tiempos para la solicitud e impresión de documentos. |
| Lineamientos para la elaboración de negativos. | Contar con las características específicas que deben contener los documentos para la elaboración adecuada de los negativos. |
| Estatuto del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México. | Conocer las funciones y responsabilidades de la Secretaria de Prensa y Propaganda, Secretaria de Finanzas y Administración de la imprenta. |

REGISTROS

*TODOS LAS SOLICITUDES DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS, ORDENES DE TRABAJO Y SOLICITUD DE MATERIAL SE ARCHIVARAN POR 1 AÑO, QUEDANDO COMO RESPONSABLE EL ADMINISTRADOR DE IMPRENTA.

ATENTAMENTE
“UNIDOS VENCEREMOS”

MEXICO D. F. A 6 DE MAYO DEL 2022

LIC. CARLOS HUGO MORALES MORALES
SECRETARIO GENERAL

LIC. ALBERTO PULIDO ARANDA
SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA

LIC. YENNI ALEJANDRA CUREÑO GARCIA
ADMINISTRADORA DE LA IMPRENTA

Informe de actividades

Diseño gráfico y diseño editorial

La Secretaría de Prensa y Propaganda, a través del área de diseño gráfico y diseño editorial, continuó durante todo el año –septiembre de 2023 a agosto de 2024– con la edición semanal del periódico Unión, esto es, 20 fascículos junto con sus suplementos, entre los que destaca la creación del suplemento Los trabajadores y el medio ambiente, con cuatro publicaciones a la fecha; cuatro publicaciones más del suplemento Cambio de rumbo. Así mismo, se incluyen los números especiales del 40 Congreso General Ordinario del STUNAM del sábado 9 y domingo 10 de septiembre de 2023.

Además, para darle continuidad a la publicación de los cuadernos de comunicación sindical, se editó el fascículo 111 titulado Antología de la juventud, en espera de ser impreso. De igual manera, y para seguir impulsando las revistas que este Sindicato lanza como casa editorial, se continuó con la sexta época de la revista Foro Universitario, publicación trimestral que hasta el día de hoy cuenta con los fascículos 3, 4 y 5, correspondientes a octubre de 2023, enero y julio de 2024.

Entre otros trabajos que el área de diseño editorial ha realizado, se encuentra la realización del libro El sindicalismo universitario de vanguardia. La crónica de 50 años de sindicalismo universitario, aún en diseño y próximo a imprimirse.

Los materiales referidos en este y los párrafos anteriores son obra del compañero Adán Raymundo Orta Trujillo, adjunto a esta secretaría, compañero que se ha dedicado a escribir parte de los editoriales del semanario Unión, diversos artículos, así como los textos de presentación de Foro Universitario. Todo este trabajo se puede consultar en el sitio oficial del STUNAM, así como en sus distintas redes sociales.

Informe de actividades 2023-2024

Zine STUNAM

Sobre el proyecto Zine STUNAM, promovido por el compañero Orta, actualmente la fanpage del proyecto aloja cinco cortometrajes, entre los que se encuentra parte de la historia sindical, particularmente el proceso de huelga de 1977. Desgraciadamente y por razones ajenas a la Secretaría, no se cuenta con el equipo o apoyo necesario para continuar con las filmaciones, a lo que hacemos un atento llamado a consolidar dicho proyecto, ya que toda labor artística e histórica nutre al STUNAM.

Informe de actividades Radio STUNAM

La Secretaría de Prensa, de manera conjunta con Radio STUNAM y el Fondo de Cultura Económica, tuvimos a nuestro cargo la coordinación y realización de la Primera Feria Internacional del Libro, teniendo como país invitado a la República de Cuba. Radio destacó en la cobertura de eventos sindicales y en la transmisión de sus programas permanentes como: “Apuntalo en tu agenda”, “En contacto con la base”, “Tribuna sindical”, entre otros.

Otra de las responsabilidades que le fue asignada al director de Radio STUNAM, fue la negociación de la logística de los medios de comunicación para realizar la transmisión de la inauguración del 41 Congreso General Ordinario del STUNAM en el Auditorio Nacional a realizarse los días 9, 10 y 11 de agosto de 2024.

Los trabajos realizados durante este periodo por Radio STUNAM, se logró gracias a la colaboración de Flavio Galván Nieto, Lizzeth Martínez Hernández, Laura Palomares Maraver, Margarita González Peña, Tania Ortega Bautista y Odín Urcid Vázquez.

Informe canal STUNAM TeVe nueva época 2021-2024

En el año 2021 en vísperas de pandemia, se instauró una nueva dirección en el Canal institucional del Sindicato de Trabajadores de la UNAM, STUNAM TeVe, bajo el cargo de la Licenciada Yenni Alejandra Cureño García, colaboradora de la secretaria de Prensa y Propaganda bajo el cargo de Alberto Pulido Aranda.

En sus esfuerzos de despuntar la actividad semanal del Canal, se instauró una programación diversa, que va desde el noticiero informativo, entretenimiento, culturales, etc. Enunciando los siguientes contenidos:

- La mujer sindicalista en lucha
- Trabajadores de excelencia
- Cotorreando con GioNak
- Entre Nosotros
- La Galera TV
- Desde otra perspectiva

El Canal oficial e institucional del STUNAM, tienes como eslogan STUNAM TeVe el Canal de las y los trabajadores. Enfocando su misión en visibilizar el trabajo que realiza

en cada uno sus nombramientos la base trabajadora de la UNAM. Esto no exime el compromiso social que como medio de comunicación tenemos, vinculándonos con diversos eventos no sindicales.

En la actualidad el Canal ha alcanzado más de 13 mil seguidores en su página oficial, también destaco en redes sociales como YouTube, Instagram y tik tok. De esa manera hacer más efectiva la difusión y contacto con el público.

El equipo que colabora con el canal es el siguiente:

Erika Báez González
Francisco Rodríguez Palafox
Italia Yomara Valencia González
Jeanette Barrios García
José Miguel Santana Escobar
Israel González Contreras
Juan José Morales Álvarez
Juan Alfredo Corona Pérez
Javier Ramírez Cabello
Julio Geovanni Cureño García
Miguel Angel Vaylon Briseño
Víctor Manuel Sámano Zalazar

Compañeros trabajadores que no cuentan con licencia sindical y tampoco ningún estímulo económico, pero si con la posibilidad de desarrollarse y seguir aprendiendo.

El Canal de STUNAM TeVe ha sido pionero en realizar vínculos palpables con TV UNAM, y de esta manera la programación la podemos ver en TV UNAM, un gran logro por parte de la base trabajadora.

Por tal motivo es que nuestro medio de comunicación oficial seguirá incrementando los vehículos de comunicación entre diferentes instancias y potencializar nuestros vehículos de comunicación.

Informe “Orgullo Stunam”

El trabajo desarrollado en la Secretaría de Prensa y Propaganda del STUNAM es variado. En el compromiso de tener un mayor acercamiento con los trabajadores y trabajadoras universitarias en el terreno de la información, surge una alternativa más de información y formación el cual, es denominado “Orgullo Stunam” el cual inicia su

objetivo a partir del 22 de febrero de 2022. Este canal, que usa como principal plataforma el YouTube, durante sus más de 2 años de existencia ha realizado 141 videos los cuales reflejan la labor universitaria que los trabajadores y trabajadoras desarrollan en su lugar de trabajo.

Así mismo, el trabajo y la expresión sindical por quienes participan en algún cargo de responsabilidad, son factores de importancia para el sector administrativo de la comunidad universitaria por lo que también buscamos reflejar los puntos de vista de los dirigentes sindicales. La historia sindical en el canal “Orgullo Stunam”, ocupa un lugar de suma importancia, pues en el consejo editorial, se ha resuelto que algo fundamental en los trabajadores de recién ingreso está el de conocer su lugar de trabajo que es la Universidad, así como su organización sindical, ante esto nos hemos dado a la tarea de rescatar testimonios y documentos que reflejan el devenir de nuestro sindicato. Solo como dato, el canal de Prensa y Propaganda llamado “Orgullo Stunam”, tiene un número importante de vistas principalmente de México, Estados Unidos, Perú, España y Argentina.

Informe Escuela de Formación Político Sindical y

Curso de Periodismo “Miguel Ángel Granados Chapa”

Al finalizar las actividades del 41 Congreso General Ordinario daremos continuidad al curso de periodismo “Miguel Ángel Granados Chapa” a los nuevos responsables de la comisión de Prensa y Propaganda de las 220 dependencias de nuestra máxima casa de estudios, se realizará la convocatoria y programación en breve.

Por otro lado, con el respaldo de la Secretaría General y la propia Secretaría de Prensa y Propaganda se continúa con la capacitación a los delegados sindicales en la Escuela para la Formación Política Sindical. Durante este periodo se impartieron seis módulos, siendo uno de los principales el primero de ellos, pues a través de conocer la historia de la Universidad Nacional y el Sindicalismo Universitario se busca generar una identidad entre los trabajadores. Este módulo denominado es denominado “Trabajando Unidos para la UNAM”.

Los demás módulos son denominados: Lenguaje no Verbal; Negociación y Liderazgo; Negociación, Lenguaje no verbal; Estrategia política y Marketing electoral, entre otros. De igual manera, como responsable de los medios periodísticos y apoyo de estos, mantenemos la vinculación para el desarrollo de conferencias de prensa, y a través de WhatsApp se ha generado una comunidad de información y comunicación con las

diversas dependencias, pues diariamente compartimos 26 periódicos digitales en diferentes chats para mantener informados a los trabajadores.

Informe del Centro de Investigaciones Históricas del Sindicalismo Universitario

Durante el periodo 2023-2024 se ha tratado de consolidar el **CIHSU** mediante la búsqueda de material histórico fundamentalmente del periodo previo y el desarrollo del **STUNAM**.

Se ha venido revisando el material principalmente proveniente de dos archivos personales cedidos al CIHSU por Alberto Pulido Aranda y Agustín Castillo López, los cuales se han estado revisando para depurarlos y colocar los diversos documentos en un primer archivo dentro del Centro.

Estamos separando y depurando el material que se ha obtenido, con la finalidad de poder ocupar todo aquello que se pueda utilizar para poder completar y agrandar la información que pudiera ser requerida.

Hemos conseguido mantener el archivo con todos los periódicos publicados por el periódico **UNIÓN**, que es el órgano oficial de nuestro sindicato, de los cuales contamos con el número 1265 al 1268 que corresponden al año 2023 y del 1289 al 1301 que corresponde al año actual.

Seguimos manteniendo el archivo de los **Contratos Colectivos de Trabajo**.

De los **Congresos Generales Ordinarios** contamos con carpetas de archivo con informes de la Secretaría General, informes del Comité Ejecutivo e informes de las Comisiones Autónomas Contractuales.

También contamos con un archivo de cuadernos de **Comunicación Sindical**, así como de la revista **Foro Universitario**.

De la misma manera se ha logrado mantener el archivo de revista **La Gaceta**, contamos con el número 5353 al 5436 del año 2023 y del 5442 al 5485 del año en curso.

Se han buscado los mecanismos para obtener todos los carteles publicados por nuestra organización como parte de la historia sindical, así como también todo lo que tiene que ver con la propaganda de las corrientes políticas y los eventos convocados a marchas, mitin, cursos, seminarios, y calendarios por mencionar algunos.

Atentamente

“UNIDOS VENCEREMOS”

Ciudad de México, julio de 2024.

Alberto Pulido Aranda

Secretario de Prensa y Propaganda

Esteban Marino Guerrero Santos

Editor del Órgano Informativo UNIÓN

Editor de la revista Foro Universitario

Director de la Escuela para la Formación

Político Sindical del STUNAM

Coordinador del Curso de Periodismo Miguel Ángel Granados Chapa

Elizabeth Pérez Tecanhuey

Relaciones Publicas, Coordinación Administrativa del Centro de Investigaciones Históricas del Sindicalismo Universitario, (CIHSU)

Wendy Valeria Reyes Zamorano

Subdirectora del Órgano Informativo UNIÓN

Lic. Claudia Iveth Campos Gutiérrez

Responsable del Diseño y Actualización

Sitio Web y Redes Sociales del STUNAM

Alfonso Velázquez Márquez

Responsable de información

Sitio Web y Redes Sociales del STUNAM y

Centro de Investigaciones Históricas del Sindicalismo Universitario

Julio César Domínguez Galván

Director de Radio STUNAM

Adán Raymundo Orta Trujillo

Diseño gráfico, diseño editorial y Zine STUNAM

Alejandra Cureño García

Coordinadora de la Imprenta y directora de STUNAM TeVe

Carlos Veloz

Diseño gráfico

Óscar N. Benítez

Diseño e identidad visual

José Antonio Muñoz Munguía

Orgullo Stunam